

CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2016.....

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, a las once horas con treinta minutos se reunieron los siguientes socios de la Compañía CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.: a) el señor Carlos Arturo Guevara Ramírez propietario de 119 participaciones; b) el señor Carlos Rodolfo Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; c) la señora Nelly Beatriz Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; d) el señor Anibal Jacobo Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; e) el señor Elías Francisco Guevara Mastarreno propietario de 1 participación; f) la señora Janeth Mercedes Guevara Mastarreno propietario de 1 participación. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de cien dólares de los estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.

APROBACION DE RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015.

- La infraestructura de bien inmueble se depreciara por su vida útil en 20 años.
- Confirmación de que el socio accionista recibió en dinero – efectivo por el valor del bien que cedió a la empresa (\$12.116,05 usd)
- Se rectificó de acuerdo a Sección 10 de las NIIF para PyMEs , la cuenta Resultados acumulado por adopción por primera vez de NIIF, la cual no existía previamente, entre otros ajustes de acuerdo a la Nota N°10 de los Estados Financieros del año 2015.

RESOLUCIONES

La presidenta de la Junta Universal de accionistas la señora Mercedes María Mastarreno Argandoña, y como secretario ad Hoc de la Junta el señor Elías Francisco Guevara Mastarreno, la señora presidenta luego de constatado la presencia de la totalidad de capital social pagado, ordena al secretario que elabore la lista de socios asistentes y participaciones en la Junta, dando cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Instalada la Junta por la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el punto constante en el orden del día y las respectivas rectificaciones a los Estados Financieros 2015, de los cuales todos los asistentes se encuentran debidamente informados.

Se tienen por presentados y se aprueban las rectificaciones en todas y cada una de sus partes los Estados Financieros consolidados de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la forma en que fueron presentados a la junta Universal de socios y explicado mediante copias de los estados financieros; Agréguese un ejemplar de los estados financieros al expediente del acta que de la presente Asamblea se levante y por UNANIMIDAD DE Socios RESUELVEN aprobar rectificación de los estados financieros.

No habiendo otro asunto para tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por la Junta, y sin modificación alguna. Concluye la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos.



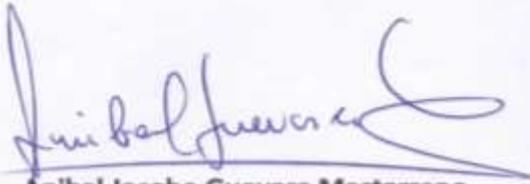
Sr. Elías Francisco Guevara Mastarreno
SECRETARIO AD- HOC



Sra. Mercedes Mastarreno Argandoña
PRESIDENTA

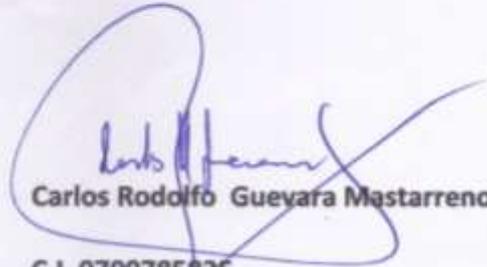
CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS



Anibal Jacobo Guevara Mastarreno

C.I. 0701559031



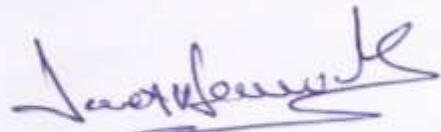
Carlos Rodolfo Guevara Mastarreno

C.I. 0700785835



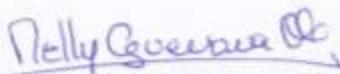
Elias Francisco Guevara Mastarreno

C.I. 0905477899



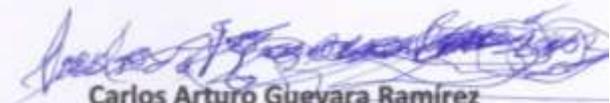
Janeth Mercedes Guevara Mastarreno

C.I. 0700993645



Nelly Beatriz Guevara Mastarreno

C.I. 0701139073



Carlos Arturo Guevara Ramirez

C.I. 0700266125